

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

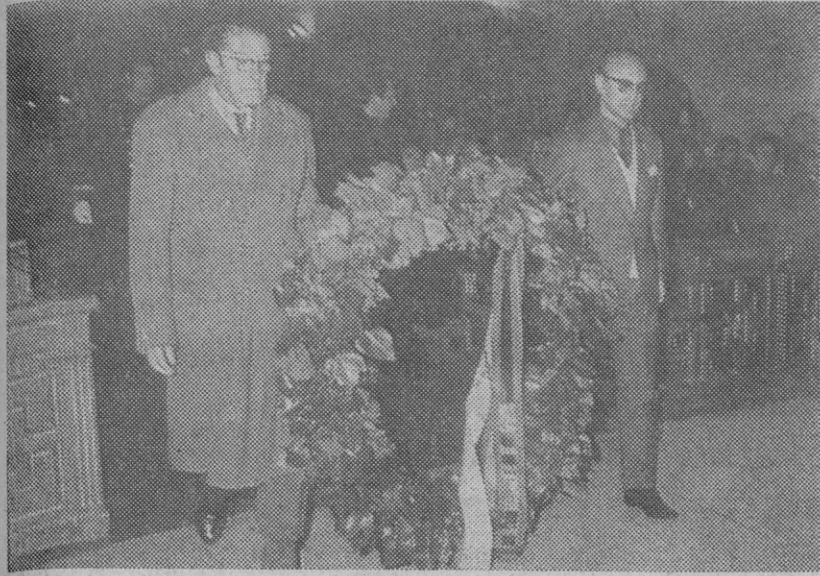
Director: Luis Cano Lozano
«El Adelantado de Segovia, S. L.»

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Viernes 6 de marzo de 1970
AÑO LXX. — Número 2.121

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 17-50. REDACCION, 20-25. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 22-99
Depósito Legal SG. 7-1958 — Precio del ejemplar: 3 pesetas

En el Valle de los Caídos



Un funeral por los caídos segovianos ha sido oficiado hoy, como informamos en la sección de local, en la basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos. Las fotografías corresponden a dicho acto. En la primera de ellas, los gobernadores civil y militar depositan una corona ante la tumba de José Antonio, y en la segunda, parte de las autoridades y jerarquías que asistirán a los actos. — (Fotos Antonio)

FUMA PERMITIRIA A LOS NORVIETNAMITAS UTILIZAR LA RUTA HO-CHI-MINH

A condición de que se retiraran del resto del territorio laosiano

Vietnam, 6.—El primer ministro de Laos, príncipe Suvanna Fuma, ha declarado hoy que "está dispuesto a tolerar que los norvietnamitas utilicen la pista Ho-Chi-Minh que atraviesa el sur del país, a condición de que sus tropas se retiren del resto del territorio laosiano".

Ya dije al embajador norvietnamita el año pasado que aceptamos la utilización de dicha pista por parte de las tropas del Vietnam del Norte, a condición de que abandonen las zonas de nuestro territorio que actualmente ocupan», añadió el príncipe Suvanna Fuma en una conferencia de prensa celebrada esta mañana. — Efe-Reuter.

ISRAEL

Más bombardeos aéreos a instalaciones egipcias

Tel Aviv, 6.—Reactores israelíes han atacado hoy por dos veces con-

Aumenta el número de sacerdotes de color en U. S. A.

Bay St. Louis (Estados Unidos), 6.—Aumenta progresivamente el número de sacerdotes de raza negra en Estados Unidos. Así lo ha puesto de manifiesto el padre Leonard Olivier, rector del seminario de San Agustín, en Bay St. Louis, en el estado de Mississippi que es una institución dedicada desde su fundación, en 1920, a la formación de jóvenes negros aspirantes al sacerdocio. El citado religioso recordó que hace 50 años en los Estados Unidos fue ordenado un solo sacerdote negro es de 185 y ejercen el ministerio en los años 1940-50 fueron 23 y en los diez años siguientes, 52. Actualmente el número de sacerdotes negros es de 185 y ejercen el ministerio entre los casi 800.000 católicos de color que viven en Estados Unidos. El clero regular norteamericano cuenta con más de 300 hermanos laicos negros y más de mil religiosas de color. — Efe.

secutivas el frente egipcio destruyendo una estación de radar situada en el norte del delta del Nilo, cerca de Damietta, y castigando duramente las posiciones artilleras de tierra y antiaéreas, según informa un portavoz militar en Tel Aviv.

Todos los aviones israelíes regresaron sin novedad a sus bases, añadió el portavoz. — Efe-Reuter.

RODESIA

Noruega y Dinamarca cierran sus consulados

Londres, 6.—El consulado de Dinamarca en Salisbury (Rodesia) y el viceconsulado del mismo país en Bulawayo, han sido cerrados hoy por órdenes recibidos desde Copenhague, según se informa en Londres.

Con esta decisión, Dinamarca es el segundo país que retira su consulado de Rodesia, desde que Salisbury proclamó oficialmente la república rodesiana el pasado lunes. El primer estado que retiró su consulado a raíz de la proclamación fue Noruega. — Efe.

Convocado el Consejo de Seguridad Sede de las Naciones Unidas (Nueva York), 6.—El Consejo de Seguridad ha sido convocado para tratar de Rodesia a las 16,30 (hora de Madrid) entre rumores de que quizás se adopte la decisión de exigir por mandato el cierre de todos los mandatos extranjeros en Salisbury. — Efe-Reuter.

U. R. S. S.

Séptima entrevista Gromyko-Bahr Moscú, 6.—La séptima entrevista del ministro soviético de Asuntos Exteriores Andrei Gromyko, con el secretario de Estado de la Cancillería de Bonn, Egon Bahr, que dirige la delegación alemana en las conversaciones germano-soviéticas, ha finalizado en la capital soviética después de dos horas. Por parte oficial, no se facilitó información sobre lo tratado. — Efe.

LICINIO DE LA FUENTE:

El trabajador no puede ser el único sacrificado en la reestructuración

El capital, como primer interesado, tiene que participar en las consecuencias

También la sociedad española como destinataria última del desarrollo

Queremos para cada hombre un empleo adecuado a su vocación y aptitudes y un salario justo

Sevilla, 6.—«La primera línea de nuestra preocupación está ocupada por la problemática del empleo y el salario; queremos para cada hombre un empleo adecuado a su vocación y aptitudes, abierto a la promoción profesional y social, y un salario justo», escribe el ministro de Trabajo, don Licinio de la Fuente, en el diario «ABC» de Sevilla que hoy publica un número extraordinario dedicado a «empleo».

SENTIDO DE RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL

Dice el ministro que, en primer lugar, es necesario que los cambios derivados de las reestructuraciones sean los estrictamente indispensables, y en este punto apela al sentido de responsabilidad empresarial, «porque el planteamiento de falsas situaciones de crisis —señala—, a demás de suponer una conducta antisocial que no puede ser amparada, sino combatida, puede impedir el tratamiento adecuado de las necesidades reales». En segundo lugar dice que hay que institucionalizar plenamente el principio de la responsabilidad solidaria frente a los cambios.

PARTICIPACION CONJUNTA

«El trabajador —escribe el señor De la Fuente— no puede ser el único sacrificado por el proceso. El capital, como primer interesado, y la sociedad española, como destinataria última del desarrollo, tienen que participar conjuntamente en las consecuencias de la reestructuración, para alcanzar una solución justa del problema».

GARANTIA

«En resumen —añade—, hay que aunar los dos objetivos que señala el Plan de Desarrollo que las Cortes aprobaron: reestructuración empresarial y mejora de la productividad, por un lado, y pleno empleo por otro. Es decir, que hay que garantizar la efectividad del derecho al trabajo libremente elegido; hay que vigorizar los servicios de colocación obrera; facilitar la colocación de los trabajadores de edad madura, e intensificar las acciones de orientación y formación profesional, coordinándolas debidamente con la política de empleo».

PROMOCION SOCIAL

«En cuanto al perfeccionamiento de los sistemas de promoción social, otro de los puntos esenciales, dice, de la política del Ministerio de Trabajo, escribe el ministro que «todos los españoles, no sólo éste o aquél sector de la administración pública, estamos comprometidos con la apa-

sionante tarea de capacitación a todos los niveles en las empresas y en la sociedad».

Y precisa que es necesario pro-

yectar esta colaboración sobre la mejor realidad española «porque el hombre es, de todas las posibles fuentes de riqueza, la del potencial

más amplio, la de posibilidades más ilimitadas, la que mejor repercute en una contribución al desarrollo general». — Cifra.



Washington.—Anatoly F. Dobrynin, embajador de la Unión Soviética en Estados Unidos (derecha) llevando los pliegos de su país de ratificación del tratado de no proliferación de armas nucleares en el departamento de Estado, en Washington. A la izquierda el secretario de Estado norteamericano William Rogers y el presidente Nixon. Reciben el documento Charles I. Evans, de la Agencia de Control de Armas y Desarme. — (Telefoto AP-Europa Press)

El presidente de las Cortes Españolas, visitado por el embajador suizo

Madrid, 6.—El presidente de las Cortes Españolas ha sido cumplimentado en su despacho oficial por el embajador de Suiza, en Madrid. El señor Robert Maurice mantuvo con el señor Rodríguez de Valcárcel una prolongada y cordial entrevista. — Cifra.

EL MINISTRO PANAMEÑO de Salud Pública, en MADRID

Madrid, 6.—En vuelo de la compañía «Viasa», procedente de Panamá, llegó esta mañana a Barajas don José Renán Esquizavel, ministro panameño de Salud Pública. El señor Renán Esquizavel permanecerá dos días en Madrid en visita de carácter privada y después continuará viaje a Tel Aviv (Israel) a donde se dirige en visita oficial. — Cifra.

LA BOLSA

Madrid, 6.—Cierra la Bolsa con una sesión de características más débiles que sus anteriores, debilidad que se refleja en el índice general del mercado que fue de sostenimiento. Los corros más sobresalientes fueron el de alimentación, con alzas generalizadas; el de inversión y mineras. Las alzas seguían predominando sobre las bajas, pero en forma menos acentuadas. También las repeticiones de cambio fueron bastante numerosas. El cierre se efectuaba en términos de optimismo. De un total de 118 clases de valores contratados en renta variable, 47 suben, 32 bajan y 29 no varían. Índice general de la sesión: 108,19 contra 108,50. — Cifra.

La princesa Margarita de Suecia, EN SANTURCE

Después marchó a Madrid

Santurce (Vizcaya), 6.—La princesa Margarita de Suecia ha llegado esta mañana a este puerto vizcaíno, en viaje privado, para dirigirse seguidamente a Madrid.

A las siete y veinte de la mañana atracaba en el puerto santurzano el ferry «Patricia» que une Southampton y Bilbao. Tras desayunar la princesa a bordo y recibir un ramo de flores por parte de la compañía consignataria del «ferry», salió alrededor de las nueve en un automóvil, matrícula de Gran Bretaña, acompañada de un matrimonio amigo muy allegado a la real familia y que acudió al barco para recibirla. Al descender el automóvil la rampa del barco, la princesa Margarita tuvo la gentileza de detenerse un instante para despedir al capitán del «Patricia». Los representantes de los medios informativos aprovecharon la ocasión para abordarla, pero solamente se limitó a sonreír. A continuación emprendió viaje a Bilbao, para, sin detenerse, tomar la carretera hacia la capital de España. — Cifra.

LA REINA FABIOLA, A PARIS

Para visitar la exposición de arte flamenco

Bruselas, 6.—Para visitar la exposición de arte flamenco en la «Orangerie» de París, la reina Fabiola saldrá para la capital francesa a principios de esta tarde, en visita privada. La reina iba acompañada de un ayuda de campo del rey Balduino y de una dama de compañía. La reina Fabiola volverá a Bruselas a fines de la jornada del sábado. — Efe.

La esposa de Franco visita el templo de Jesús de Medinaceli

Madrid, 6.—A la una de la tarde de hoy, la esposa del Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, acompañada de la señora viuda de García Conde, oyó misa en el templo de Jesús de Medinaceli, después de venerar a la sagrada imagen en este primer viernes de marzo.

Tanto a la llegada como a la salida del templo, doña Carmen fue acogida por muestras de afecto y cariño por parte del numeroso público que, en largas filas, ha acudido desde anoche a venerar la imagen de Jesús de Medinaceli. — Cifra.

Treinta y dos años del hundimiento del «Baleares»

Madrid, 6.— En sufragio de los caídos de la Armada española se celebró en la iglesia de San Jerónimo el Real una misa, al cumplirse hoy el treinta y dos aniversario del hundimiento del crucero «Baleares». El templo se encontraba lleno de jefes y oficiales de la Armada, así como familiares de caídos durante la guerra civil. — Cifra.

OTRO ALUD DE NIEVE CAUSA DESTROZOS en un SANATORIO en FRANCIA

París, 6.—Un nuevo alud de nieve causó a primeras horas de la madrugada de hoy destrozos en el sanatorio «Fdu Rhone» en Saint Hilaire-du-Touvet departamento francés del Isère, en el centro este de Francia. La avalancha de nieve se introdujo en el edificio a través de puertas y ventanas de la planta baja, destruyendo los locales reservados a servicios pero dejando indemnes a los enfermos que se alojan en las dos plantas altas del edificio. — Efe.

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

CUELLAR

AYER TOMO POSESION EL NUEVO ALCALDE

Asistieron el gobernador civil, presidente de la Diputación, delegados ministeriales y numerosas representaciones

Cuellar, 5.—(De nuestro correspondiente) —Esta tarde ha tenido lugar la sesión extraordinaria del pleno del Ayuntamiento, en la que tomó posesión de su cargo el alcalde-presidente don Francisco José Alonso Lozano.

Presidió el acto el gobernador civil de la provincia, quien sentaba a su derecha al alcalde saliente, hoy presidente de la Diputación don Modesto Fraile Poujade y a su izquierda, al alcalde electo. En lugares destacados tomaron asiento el subjefe provincial del Movimiento, el procurador en Cortes por los municipios segovianos y alcalde de Segovia, los delegados ministeriales, autoridades locales, representaciones y los concejales del Ayuntamiento de Cuellar.

En su discurso expresando su agradecimiento al gobernador civil por la confianza depositada en el nombramiento para el cargo de alcalde de Cuellar. Alude a la colaboración íntima que ha tenido con el alcalde saliente y a la complejidad de los problemas municipales. Hace público su satisfacción por la designación. «No quiero ocultar que personalmente me halaga y me honra, aunque sobre todo me preocupe ser alcalde de Cuellar. Me halaga porque pienso es un honor desempeñar esta Alcaldía, y me preocupa porque es una gran responsabilidad regir los destinos de un pueblo.»

Agradecer al señor Fraile Poujade el trato que con él ha tenido en la Alcaldía. Hace patente la continuidad de la política local ya que su actuación no será otra que el avanzar en el camino que comenzó hace tres años. Y aprovechando la presencia del gobernador solicita y compromete en su realización a todas las autoridades para la construcción de una piscina pública en Cuellar. Pide la colaboración de las autoridades, del Consejo Local del Movimiento y del pueblo de Cuellar. Da las gracias a todos cuantos han acudido a este acto y termina rogando al gobernador eleve al ministro de la Gobernación su adhesión a los principios fundamentales, la lealtad al Caudillo y a su sucesor.

EL SR. PEREZ-HICKMAN REY A continuación, el gobernador civil pronunció unas palabras, Comienza definiendo el sentido objetivo del hombre público; y hace patente su sensibilidad y su afecto hacia Cuellar, recuerdo de su juventud. Cuellar vibra, realiza, trabaja. Alude a la satisfacción que le produjo el gran espíritu de unidad que encontró en Cuellar en su primera visita, y cómo ese espíritu, esos valores de Segovia se van repitiendo. «Cuellar ya ha dado algo a la provincia. Ha dado un hijo como presidente de la Diputación Provincial. Estoy convencido de que Modesto Fraile en esta escala provincial, actuará como lo ha hecho en su calidad de alcalde de ese Ayuntamiento. Será tan buen presidente como ha sido buen alcalde.»

Señala cómo el nuevo alcalde en sus palabras ha sido terminante; como ha dicho, es preciso el esfuerzo de equipo para marchar hacia el progreso, hacia el desarrollo. Manifiesta que el apoyo del gobernador civil y de las autoridades provinciales le tiene el nuevo alcalde. Señala cómo el cargo es comprometido, fácil a la crítica y al halago. Exhorta a la unidad del Ayuntamiento con su alcalde y con el pueblo, que es el principal protagonista. Tiene una alusión al acto celebrado no hace 24 horas en la vecina provincia de Valladolid, conmemorando una de las fechas históricas del Movimiento, en el que el vicesecretario general hizo un llamamiento de respeto al pasado, lealtad al presente y llamada al futuro.

En cuanto a la petición del nuevo alcalde, pidiendo una piscina, que demuestra su impaciencia en el quehacer municipal, le dice que prestará toda su ayuda «en esa luna de miel de toma de posesión». Finalmente, el gobernador civil señala la importancia del espíritu en la tarea política, cuyo portavoz deben ser los Consejos Locales del Movimiento. Hoy los Consejos Locales están abiertos a cualquier iniciativa. Señala la vocación política de la juventud y termina deseando para Cuellar lo mejor de lo mejor y asegurando que hará presente la lealtad que todos han profesado al Jefe del Estado.

Seguidamente, el Ayuntamiento ofreció a los invitados un vino español, en el que hicieron los honores, junto con el alcalde, todos los concejales de la corporación cuellarana. Al acto de toma de posesión estuvieron presentes la casi totalidad de alcaldes del partido judicial.—G.

TV PROGRAMAS PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA SOBREMESA: 1,45. Carta de ajuste. 2,00. Apertura y presentación. 2,02. Panorama de actualidad. 3,00. Noticias a las tres. 3,25. Avances. 3,30. Ritmo 70. 4,05. Sesión tarde. TARDE: 6,00. Avances. 6,02. Cesta y puntos. 7,00. Campeonato del mundo de patinaje artístico. 8,30. Ojos nuevos. NOCHE: 9,00. La solución... mañana. 9,30. Telediario. 9,55. Avances. 10,00. Fábula. 10,35. Galas del sábado. 11,55. El astuto. 0,55. Veinticuatro horas. 1,10. Despedida y cierre. SEGUNDA CADENA 7,45. Carta de ajuste. 8,30. Presentación y avances. 8,32. El mundo en acción. 9,00. Música. 9,30. Intriga de pasiones. 10,30. Noticia 2. 10,45. Avances. 11,00. Teatro Real. 1,00. Cierre.

PHILIPS TV ¡Mejores no hay! GALERIAS STA. COLUMBA

PRONTO EN SEGOVIA DIAMANTE

Asamblea de la Hermandad Provincial de Sargentos Provisionales

El domingo próximo, la Hermandad Provincial de Sargentos Provisionales celebrará en nuestra ciudad su tercera asamblea, que dará comienzo a las 10 de la mañana en el salón de actos de la Caja de Ahorros. A las 11, habrá una misa en la iglesia de San Clemente, que oficiará don Gregorio Bernardos Pabón, director de la Residencia y asesor religioso de la Hermandad. A las 12, clausura de la asamblea, con asistencia de autoridades.

A las 2 de la tarde, los miembros de la Hermandad se reunirán en un almuerzo.

Asistencia sanitaria a los pensionistas de la rama general del extinguido S. O. de Vejez e Invalidez

Delegación Provincial del I. N. P. La orden del Ministerio de Trabajo de 31 de enero de 1970 (B. O. E. 6-24-70), establece la prestación de asistencia sanitaria en caso de enfermedad común o accidente no laboral, a partir de primero de marzo, a los pensionistas del extinguido Servicio Obligatorio de Vejez e Invalidez (por Vejez, por Invalidez o por Viudedad), que no perciban otra pensión del Mutualismo Laboral, ni tengan la condición de beneficiarios de dicha asistencia sanitaria como familiares de trabajadores con derecho a la misma.

A estos efectos, los pensionistas comprendidos en el párrafo anterior con derecho a recibir estas prestaciones deberán solicitarlas personalmente, o por escrito, de esta Delegación Provincial o sus agencias de Cuellar y Santa María de Nieva, o también, por escrito a través de las Comisiones locales de la Mutualidad Nacional Agraria de la Seguridad Social.

En la Delegación y agencias del I. N. P. se facilitará cuanto información puedan precisar a este respecto.

SEGOVIA RELIGIOSA

En las Carmelitas Descalzas Mañana, en la iglesia de San José de Carmelitas Descalzas, a las seis de la tarde, se celebrará una misa con homilía por el M. R. P. María Efrén de Sta. Teresita, superior de los PP. Carmelitas Descalzas de esta ciudad, en conmemoración del II Centenario de la muerte de Santa Teresa Margarita del Sagrado Corazón (Redi), carmelita descalza, muerta a los 22 años de edad en el Carmelo de Florencia (Italia) el día 7 de marzo de 1770.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer Presión atmosférica: 672,4 mm. Viento del N. Temperatura máxima: 9°. En la mañana de hoy Presión atmosférica: 675,7 mm. Viento del N. Temperatura mínima: 2,6° bajo 0.

Información sobre estado de las carreteras

Puertos de carretera Con codenas: Somport, Lizárraga, Velate, Piqueras, Oncala y Envallira. Carreteras interceptadas por otras causas

En Málaga: La C. N. 321 de Madrid a Málaga, cortada entre Loja y Colmenar Km. 521. Desvío por Loja, estación de Salinas, puerto de las Pedrizas y Colmenar.

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«El desafío de las águilas» (3), 155 minutos. «Más allá de la ley» (S. C.)

CIRCULAR POR LA ACERA



Bonn.—Este radiotelescopio gigantesco de los astrónomos alemanes servirá más alto que el coro de la catedral de Colonia, como lo demuestra la foto de la maqueta, exacta a escala. El radiotelescopio más grande del mundo tendrá por objeto buscar señales procedentes del universo. El espejo tiene un diámetro de cien metros.

DIRECTOR automático de cuerpos estelares

Más de 1.000 estrellas jóvenes —generadas hace menos de 20 millones de años— entre las que integran la constelación de Perseo, han sido recientemente localizadas por vez primera donde, hasta ahora, se cifraban en sólo 15 las que nos eran conocidas. El descubrimiento ha sido debido a una máquina denominada «Galaxy» en la actualidad incorporada al Real Observatorio de Edimburgo, capital de Escocia. Se trata de un aparato desarrollado por el propio Observatorio en cooperación con una firma escocesa especializada en la construcción de equipo electrónico. Galaxy es la primera máquina capaz de localizar más de 10.000 imágenes de estrellas en sólo una hora y opera con celeridad y precisión superiores a las que pudiera conseguir el astrónomo más competente y sagaz.

Galaxy está utilizándose en conjunción con el Telescopio Schmidt, instalado en el mismo Observatorio, aparato éste con el que es factible captar y fotografiar vastas extensiones panorámicas del firmamento con extrema definición. El doctor Vincent Reddish, quien ha cooperado meritoriamente al perfeccionamiento de Galaxy, afirmó: «Al finalizar el año en curso habremos medido más imágenes estelares que cuantas hayan podido medir todos los astrónomos del mundo en lo ya transcurrido de nuestro siglo». Y el director del Observatorio de Edimburgo, profesor H. Bruck, declaró, a su vez que la máquina será susceptible de otras muchas y muy variadas aplicaciones científicas, especialmente en biología, en donde podrá utilizarse muy valiosamente para, por ejemplo, detectar células o cromosomas.

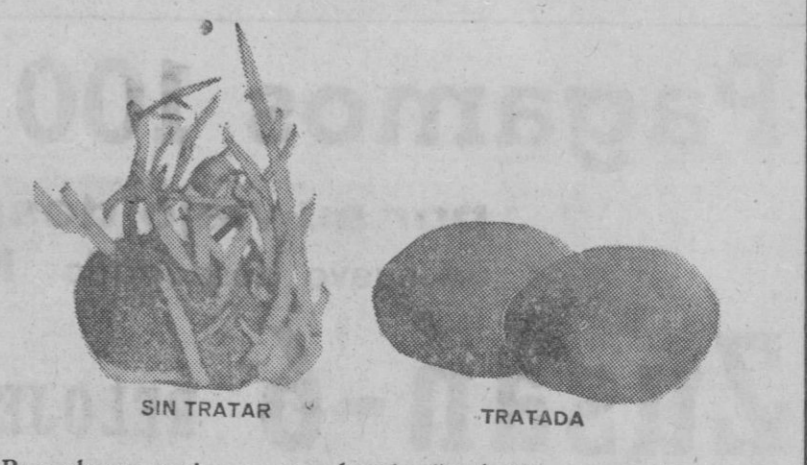
Parrilla Florida MAÑANA, SABADO tarde y noche

ANGELICA y ORQUESTA FLORIDA

Al comerciante le interesa el anuncio de sus productos y a la vez la economía.

GERMIDORM

Reduce la merma natural de la patata y evita la germinación



Para algunas regiones se nombrarán distribuidores en exclusiva. FAHLBERG-LIST, S. A. Apartado 165 — Teléfono 20-22-40* — TARRAGONA

PLAZA DE TOROS DE SEGOVIA

DOMINGO, 8 DE MARZO DE 1970 se verificará, un ¡GRAN FESTIVAL TAURINO BENEFICO!

Para las obras de consolidación del santuario de la Virgen de la Fuencisla, Patrona de Segovia y su tierra 7 MAGNIFICOS NOVILLOS.-TOROS 7 de la famosísima y acreditada ganadería de

Doña Sonsoles Aboín de Hernando de Madrid, uno para el valiente rejoneador DON CANDIDO LOPEZ CHAVES y seis, para los famosos y extraordinarios ESPADAS

ANTONIO BIENVENIDA CURRO GIRON ANDRES VAZQUEZ VICTORIANO DE LA SERNA ANDRES HERNANDO CADENA TORRES

El festival empezará a las CUATRO Y MEDIA de la tarde Localidades desde 100 pesetas Taquillas abiertas en los lugares de costumbre

Conservadores para congelados, enfriadores de botellas saji S. Juan, 8 Tel. 2604

LICINIO DE LA FUENTE

EL TRABAJADOR ES UN ELEMENTO INTEGRANTE DE LA EMPRESA

Y tiene derecho a participar en la vida de ésta, en sus decisiones y sus frutos

Intervención del ministro de Trabajo ante la sesión Política, Económica, Social y Sindical del Consejo Nacional

Madrid, 5.—«El trabajador no es un instrumento, como una máquina, que el empresario puede comprar, pagar, amortizar. Y ello, aunque lo hiciera con largueza. El trabajador es un elemento integrante de la empresa, de esa empresa que tenemos que reformar o, mejor aún, construir realmente de nuevo.

Y como tal, tiene derecho a participar en la vida de la empresa misma, en sus decisiones y en sus frutos.»

«Yo creo que el Consejo tiene ante sí una de las tareas más sugestivas en el desarrollo de los principios y leyes fundamentales; ésta de señalar las bases para una nueva estructuración de la empresa, de acuerdo con dichos principios y leyes», afirmó el ministro de Trabajo, don Licinio de la Fuente, en el curso de su intervención ante la Sección de Política Económica, Social y Sindical del Consejo Nacional del Movimiento reunida a mediodía de hoy.

FERNANDEZ MIRANDA

Abrió la sesión de esta primera reunión-coloquio de un miembro del Gobierno con el Consejo Nacional, el vicepresidente de esta Cámara y ministro secretario general del Movimiento, don Torcuato Fernández Miranda, que ocupó la presidencia junto a los ministros de Trabajo y del Aire; vicesecretario general, ex-ministro don José Solís Ruiz y los secretarios del Consejo.

COLOQUIO

Concluida la exposición del ministro de Trabajo, que fue largamente aplaudida, se inició en la sesión un coloquio que duró más de una hora y media, y en el que, sin descender a materias concretas, se plantearon diversas cuestiones sobre política laboral de la empresa.

EL EMPRESARIO

Entre otras cosas, y en respuesta a diversas intervenciones de varios consejeros, dijo el ministro de Trabajo:

En respuesta a don Francisco Labardie O'errin, señaló que la figura del empresario y de la empresa late en todo el fondo de su disposición y de su programa. La reforma de la empresa parte, incluso, de un deseo de la mayoría de los empresarios y con esta audiencia previa habrá que iniciar el estudio correspondiente.

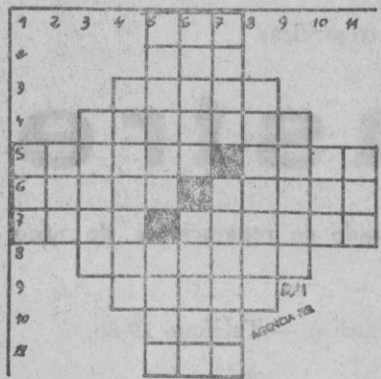
Apuntó el ministro en cuanto a si en el proyecto de ley Sindical iba de ser incluido el tema de la reforma de la empresa, que se le permitiese no entrar a comentar esta cuestión por su calidad de miembro del Gobierno y singularmente porque el proyecto está en estos momentos bajo la competencia de las Cortes. No es que la ley Sindical tenga que resolver todas estas cuestiones, ahora bien, es preciso que las plantee.

PENSIONES

A doña Mónica Plaza contestó el ministro, refiriéndose a la actualización de las pensiones, que este es uno de los graves problemas del presente. Su actualización es justa porque con ella se trata de beneficiar a las clases pasivas, a todos los hombres y mujeres que han edificado el bienestar del que estamos disfrutando hoy. En consecuencia,



CRUCIGRAMA NUMERO 4.768



HORIZONTALES: 1. Adverbio de lugar.—2. Bebida alcohólica.—3. Piedras preciosas.—4. Antílope menor que el corzo (pl.).—5. Elogio. Unión matrimonial.—6. Nunca. Proyectil.—7. Nación asiática. Correa para llevar cartuchos.—8. Tranquilizar.—9. Pedazos de pan empapados en un líquido.—10. Orquesta cubana.—11. Agarradero.

VERTICALES: 1. Especie de pimiento.—2. Hogar.—3. Escala musical (pl.).—4. Abrigos.—5. Palma usada en tintorería (pl.). Flor fragante y vistosa.—6. Se alimentan. Trampas para cazar animales.—7. De cada año. Plátano.—8. Llanuras herbáceas americanas.—9. Terreno para edificar.—10. Riqueza, caudal.—11. Medida de longitud.

Solución al crucigrama número 4.767

HORIZONTALES: 1. Ali.—2. Tic.—3. Gatos.—4. Galeras.—5. Abones. Cola.—6. Razas. Tufos.—7. Orar. Redito.—8. Romería.—9. Niveo.—10. Tes.—11. Osa.

VERTICALES: 1. Aro.—2. Bar.—3. Gozar.—4. Ganaron.—5. Ataques. Mito.—6. Lites. Revés.—7. Icor. Tereza.—8. Sacudió.—9. Sofía.—10. Lot.—11. Aro.

El I. N. P. y la Seguridad Social

Por FRANCISCO CASARES

Hace sesenta y dos años, se promulgó la ley que creaba el Instituto Nacional de Previsión. Desde entonces, ha desarrollado una fecunda labor, de gran importancia, que adquirió positiva intensificación, a partir de 1963, con la puesta en vigor de otra ley: la de bases de la Seguridad Social. Multiforme la actividad que se lleva a cabo, en el orden social, de acuerdo con los principios fundamentales del Movimiento, se han instaurado y perfeccionado los instrumentos precisos para hacer efectiva la protección a los españoles que trabajan y a sus familias.

La paz que España disfruta desde hace seis lustros y que ha hecho posible la solidaridad de nuestro pueblo, tras de tantos años de agitaciones y discordias, tiene esencial basamento en la continuidad de la justicia social, que no puede cimentarse, exclusivamente en los salarios justos, porque es necesario, también, garantizar una vida normal, con unas perspectivas y unos derechos.

Ha transcurrido mucho tiempo desde los días iniciales del Instituto, que fundaron unos hombres ilusionados, precursores. Todo ha evolucionado y lo que era, entonces, incipiente, ha alcanzado plenitud y eficiencia notorias. Los datos y las cifras que glosó el presidente del I. N. P. don Blas Tello, en el acto conmemorativo del LXII aniversario de la fundación, señalan el in-

terés de una trayectoria realmente espléndida. Más de seiscientos mil empresas cotizan a la Seguridad Social. Los asegurados han pasado, en un decenio, de cuatro, a diez millones. La asistencia sanitaria alcanza a veintiséis millones de personas. Los perceptores del subsidio familiar son ya más de tres millones y medio. Funcionan 448 ambulatorios y 83 hospitales. Como testimonio decisivo de la trascendencia de la acción que se lleva a cabo, debe consignarse que el Instituto, que redistribuía diez millones de pesetas, ha pasado a redistribuir ciento un millones.

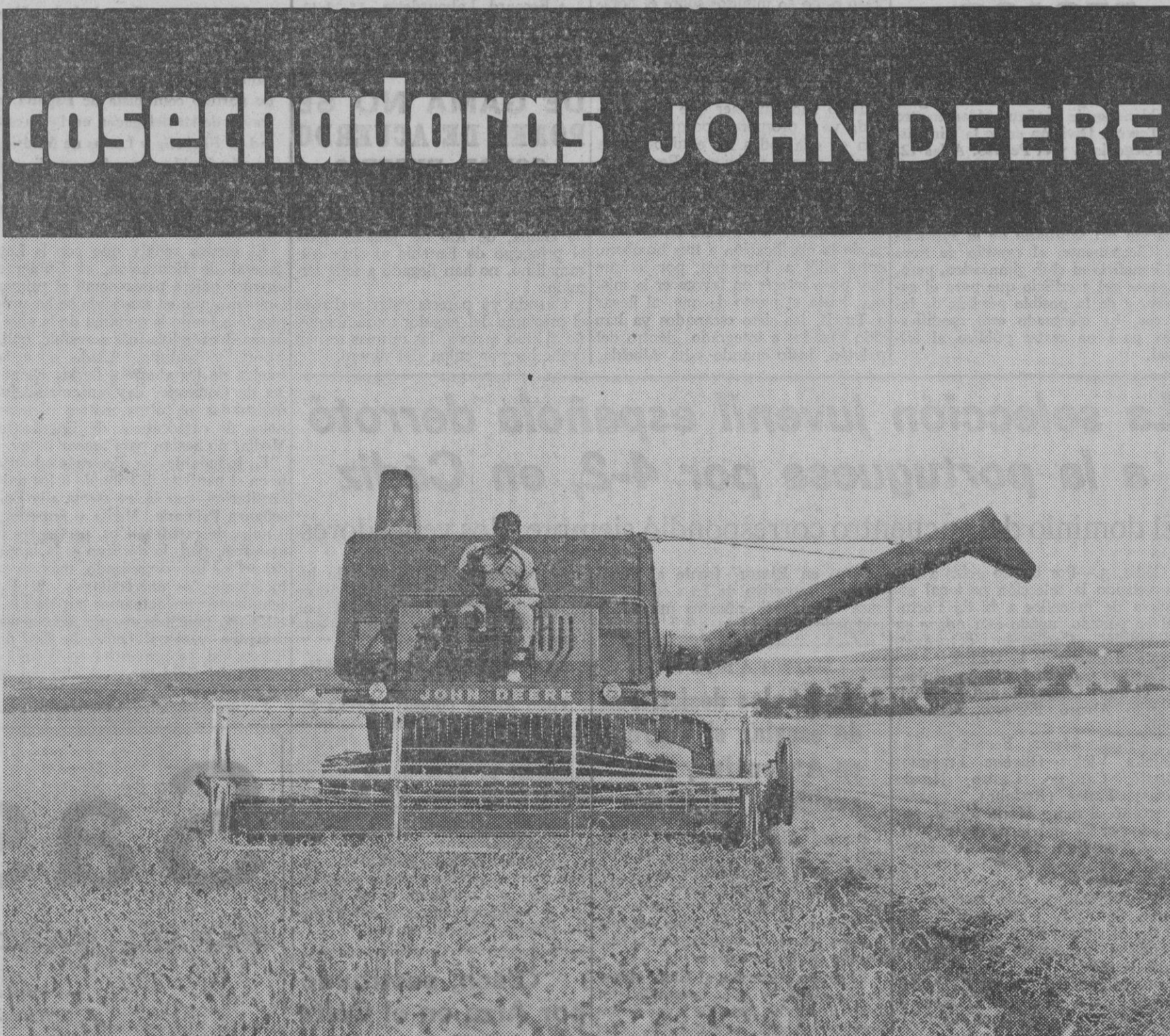
En el acto a que me refiero, el ministro de Trabajo, don Licinio de la Fuente, pronunció un breve discurso, que llevaba consigo tres importantes consignas para la gestión futura del Instituto: austeri-

dad, eficacia de los servicios y humanización de las prestaciones. Subrayó el ministro que el organismo tiene encomendadas "algunas de las parcelas" de mayor interés y dificultad de la Seguridad Social. "En cuanto a la primera de sus gestiones o consignas, afirmó el señor De la Fuente que hay una razón esencial y es que los intereses que el Instituto administra representan el fruto del esfuerzo de los trabajadores españoles. Es un deber sagrado el que a ese esfuerzo se le dé la mayor rentabilidad. El mejor método para lograrlo es que los costos se reduzcan, con la racionalización de los sistemas de trabajo y llevando un régimen de rigurosa economía para el dinero que se administra. Lo que ahora podemos hacer y ahorrar, con una gestión de austeridad, será garantía de ampliación y mejora del ámbito general de asistencia", fijó el ministro. Añadió que los costos de las prestaciones asistenciales, de farmacia, instalación y personal, se han de realizar bajo una severa vigilancia, para evitar que lleguen a un nivel superior al considerado indispensable a fin de cubrir las necesidades previstas.

Respecto del segundo propósito expuesto, la eficacia en los servicios, puntualizó el ministro de Trabajo su pensamiento diciendo que era preciso buscar y encontrar para cada uno de esos servicios el procedimiento adecuado, de mayor agilidad y más rentable. Hay dos clases de servicios: los administrativos y los asistenciales. Unos y otros deben avisarse constantemente. Es imprescindible estar al día, respecto a los nuevos métodos, con mentalidad siempre abierta y espíritu de perfeccionamiento. Igual importancia revistieron las consideraciones formuladas por el señor De la Fuente sobre la humanización de las prestaciones y, por lo tanto, la actividad que al Instituto compete, cada prestación —afirmó el ministro— tiene un destinatario, que es un hombre, con su familia y sus circunstancias personales.

Dijo, también, que las prestaciones pueden ser iguales en su concepción, repetidas en su número, incluso masivamente repetidas, pero los destinatarios son diferentes, individuales y concretos. Esto se ha de tener presente siempre, haciendo lo posible para que los servicios, lo mismo administrativos que asistenciales, se amplien con otros de atención complementaria, a fin de que cada hombre, como destinatario final de las prestaciones y de la actividad de la Seguridad Social, se halle debidamente atendido, con la consideración que merecen su individualidad y su dignidad humana.

El ministro de Trabajo, que fue larga y cálidamente aplaudido, al término de su discurso, impuso varias condecoraciones a inspectores nacionales, entidades y empresas. Entre ellas, como distinción especial, la Cruz Azul, a la Sección Femenina, en la persona de su delegada nacional, Pilar Primo de Rivera. En suma: la conmemoración del LXII aniversario del Instituto Nacional de Previsión, ha sido un acto brillante, una jornada justificativa de satisfacciones y optimismos porque ha servido para comprobar —y así lo resaltó el ministro de Trabajo —que se avanza, con paso firme, por la senda de la gran empresa de la Seguridad Social española.



GRANO MAS LIMPIO, CON MAYOR RAPIDEZ, A MENOR COSTO Y...

...Con un rendimiento sin precedentes.

Esto es lo que usted conseguirá con una cosechadora John Deere: grano muchísimo más limpio, cosechado a gran velocidad y a bajo costo.

Las cosechadoras John Deere, están diseñadas para cosechar cualquier tipo de cereal o leguminosa. Cambiando el cabezal de corte, se puede pasar de cosechar trigo a maíz, simplemente haciendo mínimas regulaciones.

La serie 30 de cosechadoras John Deere, se suministra con seis diferentes plataformas de 2.40 - 3 - 3.60 - 4.20 - 4.80 y 5.40 m. de corte según el modelo, y con la más completa línea de cabezales para maíz.

Siempre encontrará la cosechadora más adecuada para su explotación en la serie 30 de cosechadoras John Deere, formada por los siguientes modelos: 330, 430, 530, 630 y 730.

En 1969, 4 de cada 10 cosechadoras matriculadas en Segovia, fueron JOHN DEERE.

El agricultor progresista es agricultor John Deere.



SOLICITE MAS INFORMACION SOBRE COSECHADORAS A SU CONCESIONARIO JOHN DEERE.

ALMACENES FERNANDEZ

Desde 1916 al servicio del agricultor segoviano

Exposición y Oficinas: San Facundo, 1 y 3 - Tel. 2114

Talleres y Servicio: Carretera de San Rafael, s/n. - Tels. 5439 y 4818.

SEGOVIA

NORMALIDAD en las minas de HUNOSA

Oviedo, 5.—En la mañana de hoy es absoluta la normalidad en las explotaciones mineras de Hunosa, según dice el servicio de información sindical.

Persiste el régimen de trabajo a bajo rendimiento en Minas de la Camocha, S. A., de Gijón, donde 543 picadores producen a un 50 por 100 de lo normal.

Agrega el S. I. S., que en el Dique-Gijón, S. A., de la empresa Duro-Felguera, continúan en paro 213 productores de la plantilla de 278.—Cifra.

VEHICULOS USADOS

PRECIOS DE OCASION

Camiones-Automóviles-Tractores

Véalos y pruébelos, Buen estado

Revisados en nuestra

Base de Servicio

Exposición y venta en:

BARREIROS

Carretera San Rafael, 64

Teléf. 4693-4694-3836-4220

LEY DE CAZA

Se aprobaron los artículos sobre constitución de cotos locales y cotos sociales

Estos últimos para facilitar igualdad de oportunidades para el ejercicio de la caza

Madrid, 6.—Había, incluso antes de abrirse la sesión correspondiente a la tarde de ayer, un clima tenso en la sala donde viene celebrando sus reuniones la Comisión de Agricultura de las Cortes Españolas, para debatir el proyecto de ley de Caza. Seguramente, como consecuencia del larguísimo debate desarrollado el día anterior en torno al artículo 17; por la resistencia de los ponentes a aceptar demasiadas enmiendas al apartado octavo—de gran trascendencia económica—, y, quizá también, por la media hora de espera mientras los miembros de la ponencia decidían sus últimas posiciones, para formular la propuesta de texto definitivo.

Sin embargo, la Comisión consiguió una victoria sobre la Ponencia al derrotarla—por 18 votos en contra 17 favorables—, precisamente en el discutido apartado octavo, que hubo de ser sometido (tras la formulación de discrepancias, otra vez, en cuanto a la interpretación del Reglamento) a un nuevo debate. El presidente salvó, con autoridad y no exenta de flexibilidad, el nuevo bache, y reuniendo en torno suyo a todos los enmendantes, consiguió, en pocos minutos, que se pusieran de acuerdo para la formulación del nuevo texto.

COTOS LOCALES DE CAZA

En consecuencia, el precepto quedó aprobado con la siguiente redacción:

Artículo 17.—Cotos locales de caza.—1. Los Ayuntamientos, entidades locales menores y las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos podrán patrocinar, dentro de sus respectivos términos, la constitución de cotos locales de caza, representando conjuntamente a los titulares mencionados en el artículo 6 de esta ley que accedan voluntariamente a otorgar esta representación en cuanto se relacione con la aplicación de los preceptos contenidos en el presente artículo. El Estado, las entidades de derecho público y los particulares podrán aportar sus terrenos para que formen parte de estos cotos. Los montes catalogados como de utilidad pública también podrán formar parte de estos cotos locales, pero, en este caso, será necesaria la expresa conformidad del Ministerio de Agricultura, sin perjuicio de las facultades peculiares que sobre esta materia específica se deriven de las disposiciones actualmente en vigor. (10 votos en contra y 23 a favor.)

2. La superficie de los cotos locales deberá ser mayor de 500 ó 1.000 hectáreas, según se trate, respectivamente, de caza menor o mayor, y no excederá, incluidos los enclavados, del 75 por 100 de la total del término. No obstante, el Ministerio de Agricultura, cuando existan causas debidamente justificadas, podrán reducir dichos límites, previa petición razonada de la entidad patrocinadora, oyendo previamente a los Consejos Locales y Provinciales de Caza y a la Federación Provincial de Caza. (Dos votos en contra.)

3. Previa propuesta conjunta de las entidades patrocinadoras, oídos los Consejos Locales y Provinciales de Caza, se podrá autorizar la creación de cotos locales integrados por varios términos colindantes, siempre que la superficie aportada por cada Municipio o Hermandad no exceda del 75 por 100 mencionado en el número anterior. (Dos votos en contra.)

4. No obstante lo prevenido en el apartado 1 de este artículo, cuando en un coto local existan terrenos enclavados no sometidos a régimen cinegético especial, cuya superficie total no exceda de la cuarta parte de la del coto, el Ministerio de Agricultura, a propuesta de la entidad o entidades patrocinadoras, podrá acordar que los terrenos enclavados formen parte del coto, con los mismos derechos y obligaciones. (Un voto en contra.)

5. La contratación y adjudicación del aprovechamiento cinegético de los terrenos integrantes de un coto local, bien sea en su totalidad o divididos en varios lotes mayores de 1.000 ó 500 hectáreas, según se trate, respectivamente de caza mayor o menor, se efectuará por el Ayuntamiento entidad local o Hermandad interesada, de acuerdo con lo dispuesto en la ley de Régimen Local, y en su caso, tratándose de Hermandades, subasta pública. Las condiciones técnicas aplicables al aprovechamiento serán fijadas por el Ministerio de Agricultura. Si fueran varios los Municipios afectados, la subasta se efectuará en aquél cuya aportación de terrenos sea mayor. En ambos casos, el Servicio de Pesca Continental, Caza y Parques Nacionales se reservará el derecho de tanteo previsto al efecto con el número 4 del artículo 18. (Nueve votos en contra.)

6. En los cotos locales el ejercicio del derecho de caza corresponde a los adjudicatarios de los aprovechamientos o a las personas que ellos autoricen.

7. La duración de los contratos de arrendamiento del aprovechamiento cinegético de los cotos locales de caza no podrá ser menor de seis años, si se trata de caza menor, ni de nueve, si fuere de caza mayor.

8. Del importe total de la renta se detraerá un 10 por 100 para invertirlos en realizaciones de fomento cinegético por el Servicio de Pesca Continental, Caza y Parques Nacionales, bien por sí o bajo su control y dirección técnica, precisamente en el propio término municipal. Salvo acuerdo en contrario, suscrito entre la entidad patrocinadora y los titulares afectados, se detraerá otro 10 por 100 para el Ayuntamiento y, asimismo, otro 10 por 100 para la Hermandad Sindical Local, y ambas sumas se destinarán para atender exclusivamente a fines de interés agrario local. El resto se distribuirá entre los titulares del aprovechamiento, en forma proporcional a la extensión de sus fincas. (Un voto en contra.)

9. Gozarán de los beneficios económicos previstos en el apartado anterior quienes hubieran ofrecido sus terrenos con el fin de integrarlos en un coto local, aunque éstos no lleguen a formar parte del acotado por aplicación de lo dispuesto en el apartado dos del presente artículo.

10. Si en un terreno que forme parte de un coto local ya establecido tratase de construirse un coto privado de caza, deberá notificarse a la entidad patrocinadora con un año de antelación a la fecha de terminación

del arriendo o cesión del aprovechamiento. En caso contrario, no podrá ejercitarse este derecho hasta que transcurra un nuevo turno de explotación.

LOS COTOS SOCIALES DE CAZA

Tras un amplio e importante debate, en el que quedó de manifiesto el interés unánime de la Comisión en hacer posible, mediante esta ley, que todos los españoles puedan practicar el ejercicio de la caza, se aprobó el artículo 18, introducido por la ponencia, recogiendo una enmienda del procurador Sr. Torroba Llorente. El texto aprobado dice así:

Artículo 18. Cotos sociales de caza.—1. Se denominan cotos sociales de caza aquellos cuyo establecimiento responde al principio de facilitar el ejercicio de la caza, en régimen de igualdad de oportunidades, a todos los españoles que lo deseen.

2. El ejercicio de la caza en estos cotos se reglamentará en forma tal que, previa la adopción de las medidas precisas para asegurar la conservación y fomento de las especies, cuantos cazadores lo soliciten y cumplan las normas que en cada caso se establezcan, pueden tener la oportunidad de practicarlo.

3. La administración de estos cotos corresponderá al Servicio de Pesca Continental, Caza y Parques Nacionales, que deberá destinar a su constitución y conservación una cantidad anual no inferior al 25 por 100 de los ingresos que en su favor se establecen en la presente ley.

4. El establecimiento de estos co-

tos podrá llevarse a cabo sobre los siguientes terrenos: a) Sobre los del Estado y sus organismos autónomos mediante decreto. Cuando estos terrenos correspondan al Ministerio de Agricultura, su adscripción al régimen de cotos sociales se hará por orden ministerial. b) Sobre aquellos terrenos, constituyan o no coto privado de caza, que para dicha finalidad puedan quedar a disposición del Servicio, bien por ofrecimiento de los titulares o por contratación directa de dicho Servicio. c) Sobre los constituidos en cotos locales de caza, estableciéndose a estos efectos el derecho de tanteo en favor del Servicio.

5. La fijación del importe de los permisos necesarios para poder practicar la caza en estos cotos se hará por el Servicio de forma tal que los ingresos percibidos por este concepto no excedan del 80 por 100 del total de los gastos precisos para atender al establecimiento y adecuada protección, conservación y fomento de la riqueza cinegética de los cotos sociales de caza.

6. En estos cotos, cuya utilización queda reservada exclusivamente a ciudadanos españoles, la mitad de los permisos se otorgarán con carácter preferente a los cazadores residentes en la provincia o provincias en que estén localizados. El importe de estos permisos no podrá exceder del 75 por 100 de lo que, por el mismo concepto, abonon los cazadores residentes.

La sesión continuó hasta las diez de la noche, quedando casi agotado el debate en torno al artículo 19, que se refiere a los terrenos cercados.

MAS MINISTROS ANTE LAS COMISIONES DE LAS CORTES

Madrid, 6.—El «Boletín de las Cortes» publica un ruego del procurador don Salvador Serrats, en el que solicita al Gobierno que los ministros se reúnan con las comisiones relacionadas con sus departamentos. El Gobierno, en su contestación, se remite a las reuniones ya habidas y dice que «próximamente lo harán los ministros de Agricultura, Trabajo, Obras Públicas, Hacienda, Comercio e Información y Turismo».

ESTA NACIENDO la "Europa de los Obispos"

Con el Consejo Episcopal Europeo

París, 5.—La «Europa de los obispos», como comenzó a llamarse a la Conferencia Episcopal Continental, que se decidió crear en el Simposio de obispos europeos celebrado en Coire, parece que está en buen camino. Así lo afirma monseñor Etcheagaray, secretario del Comité de unión entre los obispos de Europa. El nuevo organismo no pretende ser una copia del Celam americano, sino más bien un servicio que cuide de los contactos entre los diversos episcopados y obispos.

Ya al final del Concilio, los episcopados de Alemania, Inglaterra, Austria, Bélgica, Francia, España, Italia, Holanda, Polonia, Portugal, Suiza y Yugoslavia, designaron un pequeño Comité que iniciará las gestiones conducentes a la futura Conferencia.

Cemento plástico que se endurece en 30 minutos

La Prestatyn Precast Concrete, de Gales, fabrica un nuevo cemento plástico que se endurece en 30 minutos, mientras que el hormigón habitual necesita 28 días. Ya ha recibido consultas del extranjero, y una firma española está negociando la licencia de fabricación.

Este cemento plástico, que lleva el nombre de Environite, parece que dentro de 10 ó 15 años sustituirá al hormigón prefabricado en la construcción, por ser dos veces más resistente, cuatro veces más ligero y 10 veces más conservador del calor, además de fraguar 2.000 veces más rápidamente que el hormigón habitual. El Environite, en cuyo desarrollo se han invertido seis años, es de un plástico celular combinado con grava, arena y demás ingredientes corrientes del hormigón. Su coste es comparable al de éste, pero el material es resistente al agua y al fuego, se puede aserrar, admite tornillos o pernos sin necesitar agujeros previos y es excelente aislador del calor. El Environite tiene tantas aplicaciones, que sería difícil enumerarlas.

Se prevé que al final del próximo verano quedará constituido el Consejo Episcopal Europeo. Por el momento, Bélgica y España han designado ya los obispos que las representarán; será monseñor Guerra Campos el representante del Episcopado español. El 1 de marzo era la fecha tope para que todos los episcopados comunicaran el nombre de su representante, pero por el momento no se conocen.

La madre de Manolete, operada en Madrid

Madrid, 5.—Doña Angustias Sánchez, madre del famoso matador de toros Manuel Rodríguez (Manolete), ha sido intervenida quirúrgicamente esta tarde en la clínica privada de la residencia sanitaria Francisco Franco, de la Seguridad Social.

Puede fisura en la cadera derecha, lesión que se produjo al caerse hace dos días en su residencia de Córdoba. La operación tiene por objeto reducir dicha fisura. Ha sido operada por el doctor Vaquero González y por su médico particular, doctor don César Arranz.—Cifra.

El Concilio Vaticano II y el Arte Sacro

Por fortuna, en nuestros días, se ha comenzado a hablar en nuestra patria de la importancia de nuestro arte sagrado, tratando de formar la opinión de las gentes, ante los peligros de la desaparición de una buena parte de nuestro patrimonio artístico.

Muchas personas, en efecto, se habían llegado a creer que, después del Concilio Vaticano II, había que ir despojando las iglesias de imágenes y retablos y pinturas y ornamentos preciosos. Nada más lejos de la realidad, porque el Concilio último, como ningún otro a través de la historia, ha querido revalorizar el arte sacro. Veamos algunas de sus frases: «Entre las actividades más nobles del ingenio humano, se cuentan con razón las bellas artes, principalmente el arte religioso y su cumbre que es el arte sacro. Este, por su naturaleza, está relacionado con la infinita belleza de Dios, que intenta expresar por medio de obras humanas».

«La Iglesia... aceptó las formas de cada tiempo, creando en el curso de los siglos un tesoro artístico, digno de ser conservado cuidadosamente».

«Vigilen con cuidado los obispos para que los objetos sagrados y obras preciosas, dado que son or-

natos de la casa de Dios, no se vendan ni se dispersen».

«Los clérigos... deben ser instruidos sobre la historia y evolución del arte sacro... de modo que sepan apreciar y conservar los venerables monumentos de la Iglesia».

(Constitución sobre la Liturgia c. 7º.)

Claro es que, en cuestión de arte sacro, como en otras cosas de la Iglesia después del Concilio, se ha puesto de moda el obrar precisamente en contra del Concilio y bajo pretexto del mismo. Interpretándole torcidamente, en muchas iglesias se han hecho verdaderas alamedas, vendiendo a precios ridículos muchos objetos, que hoy ornamentan bares o salones o sirven para usos profanos o sórdidos, en manos de gentes que hacen mofa de la religión... El anecdotario sería enorme. Por poner algún ejemplo, solo diré que en un bar de la provincia de Zamora hay un hermoso retablo barroco que sirve para poner bebidas.

Ni que decir tiene que los que han hecho tales ventas han dañado terriblemente a la Iglesia y a nuestro patrimonio cultural.

Bastantes de las pérdidas del arte sacro se han hecho al adaptar las iglesias a la nueva liturgia. Ni aún en ese caso es lícito destruir o malvender expositores, preciosas balaustradas, credencias, frontales o hermosos juegos de candeleros. Las adaptaciones son más delicadas de lo que parece y no todos están capacitados para hacerlas por su cuenta. Veamos:

«En la adaptación de las iglesias se debe evitar que se pierdan los tesoros del arte sacro. Si por las exigencias de la reforma litúrgica, a juicio del obispo y oído el parecer de los expertos y, si el caso lo requiere, con el consentimiento de los interesados, hubiese que quitar algunos objetos del lugar en que se encuentran, se procederá con prudencia, procurando que, en su nueva colocación estén depositados de modo digno y conveniente».

(Instrucción sobre el culto eucarístico, n.º 24).

El «Directorio General para la pastoral del turismo», publicado por la Santa Sede el verano del pasado año insiste no poco en que los fieles lleguen a comprender la significación del arte religioso en la vida de la Iglesia. «La Iglesia de los pobres» quiere que los sacerdotes y fieles tengan espíritu de pobreza y austeridad de vida y que se hagan obras benéficas y sociales, pero también quiere que se respete el tesoro de arte sacro que las gentes piadosas fueron, sucesivamente, ofreciendo a Dios Nuestro Señor y que son riquezas que no enriquecen a nadie».

Santos San Cristóbal Sebastián director del Museo Catedralicio y Diocesano, Mondoño (Lugo).

eurolavor Fondos de Inversión Mobiliaria Avenida Fernández Ladreda, 10-2.º, despacho 7. — Teléfono 58-87

¿QUE ES DIAMANTE?

Pronto lo sabrá

Vd. que desea disfrutar en SEVILLA de su incomparable FERIA DE ABRIL. Goce antes de las delicias del viaje. RENFE pone a su servicio COCHES-CAMAS CLIMATIZADOS COCHES-LITERAS Y EL MODERNISIMO TALGO con AIRE ACONDICIONADO, COMODAS BUTACAS RECLINABLES, SERVICIO DE BAR Y COMEDOR. Atenderán sus consultas: en las Oficinas de Viajes-RENFE o en su Agencia de Viajes. RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Impresos comerciales en uno y varios colores. Tipos última novedad. Calidad en la impresión. Rapidez en la entrega. Tres factores que deben determinarle a confiar sus encargos en los talleres de EL ADELANTADO

ABDEL NASSER PIDE A TODOS LOS ARABES LA "GUERRA SANTA" CONTRA ISRAEL

En llamamiento dirigido a doctores musulmanes de 36 países reunidos en EL CAIRO



El Cairo, 5.—El presidente de Egipto, Gamal Abdel Nasser, ha hecho hoy un llamamiento a los musulmanes de todo el mundo para que inicien una "guerra santa" contra Israel. Nasser ha hecho este llamamiento al dirigir la palabra a los doctores musulmanes procedentes de treinta y seis países, que han participado en una conferencia que terminó el miércoles pasado y que hoy han visitado al presidente egipcio en el palacio republicano de Koubbeh.—Efe.

Entró en vigor el tratado de no proliferación de armas nucleares LAS GRANDES POTENCIAS (CHINA EXCEPTUADA) firmaron ayer la ratificación

Washington, 5.—El presidente Richard Nixon ha presidido hoy en el Departamento de Estado norteamericano la ceremonia de ratificación por parte de los Estados Unidos del tratado de no proliferación de armas nucleares.

«Es esta la primera etapa en el camino que lleva a la reducción del peligro de una guerra nuclear», dijo Nixon.

El presidente norteamericano añadió que estaba seguro de que ahora «había mejorado todavía más el cli-

ma» de cara a las conversaciones con la Unión Soviética sobre limitación de armas estratégicas, cuya segunda fase comenzará en Viena el mes que viene.

EN MOSCU

Una ceremonia similar por la entrada en vigor del tratado, fue celebrada esta mañana en Moscú y presidida por el primer ministro soviético, Alexei Kosyguin.—Efe.

EN LONDRES

Londres, 5.—El tratado de no proliferación de armas nucleares de 1968 entra hoy en vigor.

Este pacto de no proliferación tendrá efectividad con la presentación de documentos de ratificación por Estados Unidos, Unión Soviética y otros países.

El tratado está destinado principalmente a:

1. Evitar la entrega de armas nucleares por parte de las potencias atómicas a los países no nucleares.
2. Asegurar, mediante control internacional, que las actividades pacíficas de los Estados que aún no han desarrollado armas atómicas no se encaminen hacia la fabricación de tales armas.
2. Promover los usos pacíficos de la energía nuclear de acuerdo con los propósitos y provisiones del tratado.
4. Reflejar la determinación de los países firmantes de que el tratado conduzca a mayores progresos sobre control de armamento y desarme.—Efe-Reuters.

LOS CHINOS NO SE DAN POR ENTERADOS

Berlín, 5.—Los dirigentes comunistas de la quinta potencia atómica del mundo—China popular—, no se han dado por enterados de la entrada en vigor del tratado de no proliferación atómica, y han retirado la noticia de las publicaciones de prensa y emisoras de radio y televisión, informan esta mañana corresponsales alemanes en la capital china.

Para los ideólogos chinos—recuerdan a este respecto los informadores occidentales en Pekín, el tratado atómico no es otra cosa que el intento de los Estados Unidos y la Unión Soviética de eternizar su supremacía nuclear.—Efe.

Eliminación de los obstáculos a las inversiones de EE. UU. en España

Lo pide el embajador español

Nueva York, 5.—El embajador español en los Estados Unidos, Jaime Argüelles Armada, apeló hoy a las autoridades norteamericanas para que «eliminen cualquier obstáculo o factor disuasorio que pueda existir para las inversiones americanas en España».

En un discurso pronunciado esta tarde en la Cámara de Comercio hispano-norteamericana de Nueva York el embajador dijo que los Estados Unidos tienen que aumentar las importaciones de bienes españoles para corregir el desequilibrio existente en la balanza comercial entre los dos países, desfavorable a España.—Efe.

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha reunido esta mañana en el Palacio de El Pardo

Presidido por el CAUDILLO

Madrid, 6.—Bajo la presidencia del Jefe del Estado, esta mañana, a las diez y media y en el palacio de El Pardo, comenzó su reunión el Consejo de ministros. El anterior Consejo se celebró el pasado día 20 de febrero.—Cifra.

OBSEQUIO DE UNA PIEDRA DE LA LUNA AL PAPA

Ciudad del Vaticano, 5.—Una de las piedras lunares traídas a la Tierra por los astronautas norteamericanos del «Apolo 12» ha sido entregada hoy a Su Santidad el Papa Pablo VI por el embajador de los Estados Unidos en Roma, Graham Martin, en el curso de la audiencia celebrada en el palacio apostólico vaticano.

La piedra lunar pasará probablemente al Museo de la Specola Vaticana de Castelgandolfo.—Efe.

50 HECTAREAS DE PINO Y MONTE, CONSUMIDAS EN UN INCENDIO FORESTAL EN BARCELONA



Los bomberos de Barcelona luchando denodadamente contra las llamas.—(Telefoto Europa Press)

Barcelona, 5.—Un total de 50 hectáreas de pino y monte ardieron en el siniestro declarado ayer entre Horta y Sardañola, uno de los más violentos que se recuerdan en los últimos años y el primero de carácter forestal de la temporada en la provincia de Barcelona.

A primeras horas de esta mañana se retiraron los últimos equipos del Cuerpo de Bomberos, que se llevaron sus efectivos y el material especial utilizado en la extinción. El incendio tuvo una duración de unas ocho horas y el tiempo dedicado por los bomberos al mismo fue de 16 horas.

Los daños materiales no han sido establecidos con exactitud, pero un balance provisional indica que serán muy elevados. No hubo víctimas ni accidentados entre los miembros del Cuerpo de Bomberos.

Un portavoz del Cuerpo de Bomberos ha señalado que no corrieron peligro en ningún momento los gasómetros colocados cerca de los Hogares Mundet, aunque se adoptaron medidas de precaución en previsión de que el fuego se extendiera hacia dicho sector.—Europa Press.

Dimite el director general de la Sociedad de Autores Por motivos de salud

Madrid, 5.—Por carta dirigida al presidente de la Sociedad General de Autores de España, don Víctor Ruiz Iriarte, el director general de dicha entidad, don Jesús María de Arozmena, ha presentado la dimisión de su cargo por motivos de salud.

De acuerdo con lo establecido por los vigentes estatutos, ha asumido las funciones de la Dirección General el administrador general don Enrique García Carretero.—Cifra.

Se espera la decisión del Gobierno sobre la Tabacalera

Parece que se prorrogará el actual concierto

Madrid, 5.—Se espera en fecha inmediata una decisión del Gobierno en torno al tema del monopolio de tabacos en España, actualmente canalizado a través de la Compañía Tabacalera, S. A. Como se sabe el contrato termina a finales de este mes.

En estos momentos existen varias opiniones, entre ellas la de prorrogar el actual concierto indefinidamente, con posibilidad por parte del Estado de suspenderlo en un momento determinado, dando dos años de plazo para la ejecución; el pase a Agricultura con explotación a cargo de la Asociación de Cultivadores de Tabaco, y el pase del monopolio al Instituto Nacional de Industria.

En general, se tiene la impresión de que la primera fórmula es la que tiene más posibilidades de prevalecer.—Europa Press.

Más de 100 compañeros se le ofrecen al que desea atravesar AFRICA a pie

Bilbao, 6.—No uno, sino más de cien compañeros voluntarios le han salido a Juan José Fernández de Pinedo, que desea atravesar el Africa a pie.

Hace unos días, "Cifra" dio la noticia de que el joven bilbaíno Juan José Fernández de Pinedo, empleado de la Compañía Telefónica de Bilbao, deseaba atravesar Africa a pie, en una excursión o aventura que le sirviese para practicar su enorme afición por las aves y los reptiles en la región de los grandes lagos africanos. Temía lanzarse solo a la aventura y pidió la colaboración de un compañero voluntario que quisiera

acompañarle. Y no sólo le ha salido uno sino más de cien, que se han ofrecido a secundar su apasionante excursión.

Pero antes de decidirse, Juan José Fernández de Pinedo, debe conocer a cuantos se han interesado en este viaje a pie. Sin embargo, parece ser que cuenta con un joven decidido y valiente que oculta su nombre y es ayuda de cámara de una personalidad.—Cifra.

PERON se somete a chequeo en Barcelona

Barcelona, 5.—El general Perón, que llegó esta mañana a Barcelona, ha sido internado en la clínica del doctor Puigvert, para ser sometido a un chequeo, según ha informado un portavoz de la fundación a un redactor de «Europa Press».

De acuerdo con las anteriores informaciones el estado de don Juan Domingo Perón no inspira cuidados y es muy probable que regrese a Madrid dentro de breves días.

El general Perón fue intervenido años atrás por el doctor Puigvert.—Europa Press.

El Banco de Inglaterra rebaja el tipo de descuento

Del 8 al 7'5 por 100

Londres, 5.—El Banco de Inglaterra ha anunciado hoy que el tipo de interés en los descuentos bancarios ha sido fijado en un siete y medio por ciento. Con esto se rebaja en un medio por ciento dicho tipo, que ha estado operando en un ocho por ciento desde el 27 de febrero del año pasado.—Efe.

Juicio contra el escritor Arias Bonet (el "encartelado") en el Tribunal de Orden Público

Fue detenido cuando escribía una carta que pensaba dirigir a Su Excelencia el Jefe del Estado

Madrid, 5.—El Tribunal de Orden Público ha juzgado a primera hora de la tarde de hoy a don Gonzalo Arias Bonet, a quien se acusa de un delito de propaganda ilegal y por el que se solicitaba en principio una pena de dos años de prisión y multa de 25.000 pesetas.

Sin embargo, tras escuchar la declaración del procesado, el ministerio público rebajó la petición a siete meses y multa de 10.000 pesetas. Según la acusación, el señor Arias Bonet—traductor de la "Unesco", y juzgado con anterioridad por la novela "Los encartelados", así como por pasear con un cartel en el que se hacían determinadas peticiones— fue detenido el 13 de abril de 1969, a las doce del mediodía, cuando se encontraba sentado en un banco de la calle de Ferraz, de Madrid. Se hallaba escribiendo una carta que pensaba dirigir al Jefe del Estado y al presidente de las Cortes Españolas, solicitando se promoviera un proyecto de ley para modificar la ley de sucesión y se celebraran elecciones para la Jefatura de Estado. Con anterioridad había comunicado esto a los periodistas e iba a comunicárselo a otras personas para que realizaran actos semejantes como reacción en contra de la vigente estructura política.

Sometido a interrogatorio, tanto por el ministerio público como por su letrado defensor, el señor Arias manifestó que su actitud no había querido que fuera al margen de la ley. Había entregado a los periodistas el escrito advirtiéndoles de lo que iba a hacer para que éstos pudieran conocer la actitud del procesado, de solicitar determinados cambios por medios no violentos. Su intervención era poner de manifiesto—dijo—la doctrina de la no violencia, ya que todo ciudadano debe realizar una actividad en favor de la justicia al margen de la violencia.

Con respecto a su actuación, manifestó el inculpado que lo había comunicado con anterioridad a los ministros de Justicia, Gobernación e Información y Turismo, así como al juez de Orden Público.

Con la aportación de todos se podrán sufragar las obras en el Santuario de la Fuencisla.

Indicó acerca del escrito que iba a dirigir al Jefe del Estado y al presidente de las Cortes, que había estudiado las Leyes Fundamentales y creyó que lo que trataba de hacer era ejercitar el derecho de petición reconocido por el artículo 21 del Fuero de los Españoles.

Manifestó que solamente pudo escribir el encabezamiento de una de las cartas cuando fue detenido, y reiteró que no pretendía atentar contra la seguridad del Estado, sino poner de relieve un cauce para solicitar una reforma que el creía era legal.

Tras escuchar la declaración del procesado, el fiscal rebajó la petición a siete meses de prisión y multa de 10.000 pesetas. Informó seguidamente el ministerio público con brevedad para estimar que estaban probados los hechos que se le imputaban al inculpado y que, a su modo de ver, constituían el delito del que se le acusaba y solicitaba la pena antes indicada.

IMPRESION perfecta

obsevará Vd. en todos los trabajos hechos en

EL ADELANTADO